



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2021

Res. H. N°

1400/21

Expte. N° 4.566/21

VISTO:

El pedido de ayuda económica presentado por el Prof. Carlos Hernán SOSA, de la Escuela de Letras, mediante el cual solicita el reintegro de gastos, con motivo de cumplir con las actividades académicas virtuales previstas para el dictado de las asignaturas "Introducción a la Literatura" y "Literatura Argentina" e inscripción a Jornadas de Literatura; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras resuelve autorizar el reintegro de gastos efectuados por el docente, para cubrir el pago realizado por la adquisición de insumos informáticos, e inscripción a las "V Jornadas Nacionales Literatura de las Regiones Argentinas y I Jornadas Internacionales sobre Literatura y Regionalidades", hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00);

QUE el Prof. Sosa adjunta comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por el Prof. Carlos Hernán SOSA, DNI: 25.961.178, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00), para solventar el pago correspondiente a los gastos detallados en el exordio.

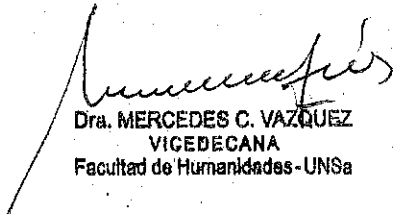
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al presupuesto 2.021 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Letras. (027.001.006).

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General. Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Jal/jae.-


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa